

RURAL CASTILLA LA MANCHA, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Amundi Iberia, S.G.I.I.C., S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de Rural Castilla La Mancha, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Rural Castilla La Mancha, F.I., al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Jose Angel Díez Ruiz de Azúa
Socio - Auditor de Cuentas

25 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/09281
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

Rural Castilla La Mancha, F.I.**Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	23 472 017,85	18 218 566,88
Deudores	91 986,65	9 600,26
Cartera de inversiones financieras	22 505 702,67	17 979 356,11
Cartera interior	22 276 510,60	16 687 849,51
Valores representativos de deuda	1 948 494,45	4 525 143,38
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	20 328 016,15	12 162 706,13
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	1 207 734,18
Valores representativos de deuda	-	487 031,70
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	720 702,48
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	229 192,07	83 772,42
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	874 328,53	229 610,51
TOTAL ACTIVO	23 472 017,85	18 218 566,88

Rural Castilla La Mancha, F.I.**Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	23 403 255,01	18 182 448,68
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	23 403 255,01	18 182 448,68
Capital	-	-
Partícipes	22 683 414,92	17 972 478,74
Prima de emisión	-	-
Reservas	91 378,04	91 378,04
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	628 462,05	118 591,90
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	68 762,84	36 118,20
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	68 762,84	36 118,20
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	23 472 017,85	18 218 566,88

CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	43 883,65
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	43 883,65
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	43 883,65

A7

Rural Castilla La Mancha, F.I.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresadas en euros)

	2012	2011
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	118,86	838,65
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(231 178,93)	(67 841,35)
Comisión de gestión	(208 744,75)	(59 098,38)
Comisión de depositario	(17 743,35)	(5 023,40)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 690,83)	(3 719,57)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(231 060,07)	(67 002,70)
Ingresos financieros	653 790,78	137 821,56
Gastos financieros	-	(235,67)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	13 004,21	18 267,81
Por operaciones de la cartera interior	9 989,06	31 263,90
Por operaciones de la cartera exterior	3 015,15	(12 996,09)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	199 075,23	30 495,52
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	122 609,19	9 848,69
Resultados por operaciones de la cartera exterior	46 970,76	19 645,72
Resultados por operaciones con derivados	29 495,28	1 001,11
Otros	-	-
Resultado financiero	865 870,22	186 349,22
Resultado antes de impuestos	634 810,15	119 346,52
Impuesto sobre beneficios	(6 348,10)	(754,62)
RESULTADO DEL EJERCICIO	628 462,05	118 591,90

14

Rural Castilla La Mancha, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				628 462,05		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas				-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-		
Total de ingresos y gastos reconocidos				628 462,05		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldo al 31 de diciembre de 2011	17 972 478,74	91 378,04	-	118 591,90	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	17 972 478,74	91 378,04	-	118 591,90	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	628 462,05	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	118 591,90	-	-	(118 591,90)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	9 359 876,20	-	-	-	-	-
Reembolsos	(4 767 531,92)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	22 683 414,92	91 378,04	-	628 462,05	-	-
						23 403 255,01

AL

Rural Castilla La Mancha, F.I.

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	118 591,90
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	118 591,90

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	4 454 351,54	91 378,04	-	(22 913,24)	-	-	4 522 816,34
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	4 454 351,54	91 378,04	-	(22 913,24)	-	-	4 522 816,34
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	118 591,90	-	-	118 591,90
Aplicación del resultado del ejercicio	(22 913,24)	-	-	22 913,24	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	17 311 691,14	-	-	-	-	-	17 311 691,14
Reembolsos	(3 770 650,70)	-	-	-	-	-	(3 770 650,70)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	17 972 478,74	91 378,04	-	118 591,90	-	-	18 182 448,68

As

Rural Castilla La Mancha, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Rural Castilla La Mancha, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 11 de diciembre de 1996 bajo la denominación social de Rural Toledo I, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 18 de noviembre de 2011. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 1, 28046, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 13 de febrero de 1997 con el número 840, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Amundi Iberia, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 31 de diciembre de 2012 al 55% por Amundi, S.A. y al 45% por Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España. La Entidad Depositaria de los valores mobiliarios de la Sociedad ha sido Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España, hasta el 19 de octubre de 2012, fecha a partir de la cual pasa a ser la Entidad Depositaria Credit Agricole Luxembourg, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Rural Castilla La Mancha, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de gestión ha sido del 1%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,30% anual del patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de depositaría ha sido del 0,085%.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de Sociedades Gestoras del Grupo Amundi por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden a 118,86 euros y a 838,65 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas deudoras	90 724,11	6 162,29
Otros	<u>1 262,54</u>	<u>3 437,97</u>
	<u>91 986,65</u>	<u>9 600,26</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas acreedoras	7 102,72	754,62
Operaciones pendientes de asignar valor liquidativo	13 269,16	13 986,51
Otros	<u>48 390,96</u>	<u>21 377,07</u>
	<u>68 762,84</u>	<u>36 118,20</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Rural Castilla La Mancha, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	22 276 510,60	16 687 849,51
Valores representativos de deuda	1 948 494,45	4 525 143,38
Depósitos en Entidades de Crédito	20 328 016,15	12 162 706,13
Cartera exterior	-	1 207 734,18
Valores representativos de deuda	-	487 031,70
Instituciones de Inversión Colectiva	-	720 702,48
Intereses de la cartera de inversión	229 192,07	83 772,42
	22 505 702,67	17 979 356,11

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la mayoría de los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en las entidades mencionadas en la Nota 1.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde en su mayoría al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido durante dichos ejercicios del Euribor mes menos el 0,25% calculado diariamente, en ambos ejercicios.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	23 403 255,01	18 182 448,68
Número de participaciones emitidas	291 852,52	233 720,56
Valor liquidativo por participación	80,19	77,80
Número de partícipes	730	557

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen participaciones significativas.

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Rural Castilla La Mancha, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste, al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, ascienden a 3 miles de euros en ambos ejercicios.

Rural Castilla La Mancha, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Instrumentos del mercado monetario					
SPAIN LETRAS DEL TESO 1,91% 2013-07-19	EUR	479 125,00	8 852,52	486 622,48	7 497,48
SPAIN LETRAS DEL TESO 3,66% 2013-06-21	EUR	480 240,00	10 377,86	486 022,14	5 782,14
SPAIN LETRAS DEL TESO 2,79% 2013-09-20	EUR	486 075,00	3 862,48	489 337,52	3 262,52
SPAIN LETRAS DEL TESO 3,35% 2013-05-17	EUR	482 190,00	10 812,69	486 512,31	4 322,31
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		1 927 630,00	33 905,55	1 948 494,45	20 864,45
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
BANCO SABADELL SA 4,00% 2013-12-07	EUR	3 000 000,00	8 219,17	2 999 850,82	(149,18)
CAJA R.TOL.DEPOSITOS 3,75% 2013-07-11	EUR	500 000,00	8 938,35	501 856,76	1 856,76
BANESTO SPREAD 2,529 3,55% 2013-07-19	EUR	500 000,00	8 072,60	501 749,45	1 749,45
BANESTO 3,75% 2013-09-20	EUR	200 000,00	2 095,88	200 381,45	381,45
CAJA_RURAL DE TOLEDO 3,75% 2013-08-03	EUR	250 000,00	3 878,42	250 777,39	777,39
CAJA_RURAL DE TOLEDO 3,25% 2013-03-05	EUR	1 000 000,00	2 404,11	999 993,33	(6,67)
BBVA AV 3,68% 2013-08-02	EUR	250 000,00	3 830,19	249 959,67	(40,33)
BBVA 2,696 3,75% 2013-07-12	EUR	500 000,00	8 835,61	501 785,98	1 785,98
BANKIA 4,43% 2013-11-07	EUR	500 000,00	3 337,67	500 426,06	426,06
CAJA_RURAL DE TOLEDO 3,75% 2013-08-14	EUR	500 000,00	7 191,78	501 484,08	1 484,08
BANKIA 4,43% 2013-11-07	EUR	500 000,00	3 337,67	500 426,06	426,06
BANCO SABADELL SA 4,00% 2013-12-18	EUR	500 000,00	767,12	499 985,64	(14,36)
CAJA_RURAL DE TOLEDO 3,50% 2013-10-24	EUR	500 000,00	3 308,21	500 639,23	639,23
BANESTO SPREAD 2,529 3,55% 2013-07-19	EUR	500 000,00	8 072,60	501 749,45	1 749,45
BBVA AV 3,68% 2013-08-02	EUR	250 000,00	3 830,19	249 959,67	(40,33)
BBVA AV INTERES 3,964% 2013-06-20	EUR	1 000 000,00	21 177,53	999 808,20	(191,80)
CAJA_RURAL DE TOLEDO 3,75% 2013-08-03	EUR	250 000,00	3 878,42	250 777,39	777,39
BANESTO SPREAD 2,529 3,55% 2013-07-19	EUR	500 000,00	8 072,60	501 749,45	1 749,45
BANKIA 4,43% 2013-11-07	EUR	500 000,00	3 337,67	500 426,06	426,06
CAJA_RURAL DE TOLEDO 3,75% 2013-08-03	EUR	250 000,00	3 878,42	250 777,39	777,39
BANKIA 4,43% 2013-11-07	EUR	500 000,00	3 337,67	500 426,06	426,06
BANCO SABADELL SA 4,00% 2013-12-18	EUR	500 000,00	767,12	499 985,64	(14,36)
BANESTO 3,50% 2013-08-02	EUR	350 000,00	5 067,80	351 095,29	1 095,29
BANESTO SPREAD 2,529 3,55% 2013-07-19	EUR	500 000,00	8 072,60	501 749,44	1 749,44
BANESTO SPREAD 2,529 3,55% 2013-07-19	EUR	500 000,00	8 072,60	501 749,45	1 749,45
BANESTO 3,55% 2013-08-02	EUR	350 000,00	5 140,20	351 093,52	1 093,52
BANKIA 4,43% 2013-11-07	EUR	500 000,00	3 337,67	500 426,06	426,06
BANCO SABADELL SA 4,00% 2013-12-18	EUR	500 000,00	767,12	499 985,64	(14,36)
BANESTO 3,75% 2013-10-04	EUR	350 000,00	3 164,38	350 562,87	562,87

AL

Rural Castilla La Mancha, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
BANKIA 4,43% 2013-11-07	EUR	500 000,00	3 337,67	500 426,06	426,06
BANESTO 3,75% 2013-10-04	EUR	350 000,00	3 164,38	350 562,87	562,87
BANKIA 4,43% 2013-11-07	EUR	500 000,00	3 337,67	500 426,06	426,06
BANESTO 3,75% 2013-09-20	EUR	200 000,00	2 095,88	200 381,45	381,45
BANESTO 3,75% 2013-09-20	EUR	200 000,00	2 095,88	200 381,45	381,45
CAJA_RURAL_DE_TOLEDO 3,75% 2013-08-28	EUR	1 000 000,00	12 945,20	1 002 612,61	2 612,61
BANKIA 4,43% 2013-11-07	EUR	500 000,00	3 337,67	500 426,06	426,06
BBVA AV 3,56% 2013-09-01	EUR	300 000,00	3 564,73	299 958,64	(41,36)
CAJA_RURAL_DE_TOLEDO 3,75% 2013-08-03	EUR	250 000,00	3 878,42	250 777,39	777,39
BANKIA 4,43% 2013-11-07	EUR	500 000,00	3 337,67	500 426,06	426,06
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		20 300 000,00	195 286,54	20 328 016,15	28 016,15
TOTAL Cartera Interior		22 227 630,00	229 192,09	22 276 510,60	48 880,60

AL

Rural Castilla La Mancha, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Instrumentos del mercado monetario					
LETRAS DEL TESORO VTO 24/08/ 3,28% 2012-08-24	EUR	486 775,00	2 722,38	488 827,62	2 052,62
LETRAS DEL TESO 3,57% 2012-09-21	EUR	483 095,00	4 586,46	485 978,54	2 883,54
LETRAS DEL TESO 3,12% 2012-03-23	EUR	988 400,00	4 806,36	991 123,64	2 723,64
LETRAS DEL TESORO EM. VTO. 2 4,03% 2012-01-20	EUR	696 395,00	2 259,78	697 271,22	876,22
LETRAS DEL TESORO VTO 19/10/ 3,61% 2012-10-19	EUR	1 350 512,00	10 332,39	1 360 477,61	9 965,61
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		4 005 177,00	24 707,37	4 023 678,63	18 501,63
Adquisición temporal de activos					
OBLIGACIONES DEL ESTADO SEGR 0,250% 2012-01-02	EUR	400 000,00	5,48	400 000,00	-
LETRAS DEL TESORO VTO 18/05/ 0,600% 2012-01-02	EUR	101 464,75	6,67	101 464,75	-
TOTALES Adquisición temporal de activos		501 464,75	12,15	501 464,75	-
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
CAJA_RURAL_DE_TOLEDO 3,100% 2012-02-27	EUR	800 000,00	2 513,97	800 434,06	434,06
BANESTO 3,090% 2012-03-27	EUR	700 000,00	3 851,91	700 654,41	654,41
CAJARURAL TOLEDO INT 3,100% 2012-04-28	EUR	700 000,00	3 864,38	700 860,06	860,06
BBVA INTERES 3,600% 2012-10-28	EUR	500 000,00	3 205,48	501 119,23	1 119,23
BANESTO AINTERES 3,780% 2012-10-05	EUR	300 000,00	2 671,89	300 634,39	634,39
CAJA DE MADRID INTER 4,910% 2012-12-28	EUR	1 100 000,00	591,89	1 100 243,92	243,92
BBVA A INTERESES 3,600% 2012-10-13	EUR	200 000,00	1 578,08	200 434,47	434,47
BBVA AV 0,911 3,000% 2012-09-01	EUR	100 000,00	1 002,74	100 220,62	220,62
BBVA A INTERESES 3,600% 2012-10-13	EUR	200 000,00	1 578,08	200 434,47	434,47
BANESTO 3,590% 2012-09-21	EUR	200 000,00	1 986,79	200 594,78	594,78
BANESTO 1,327 3,500% 2012-08-03	EUR	100 000,00	1 438,35	100 271,57	271,57
CAJA RURAL TOLEDO 1, 3,000% 2012-02-24	EUR	150 000,00	1 602,73	150 132,34	132,34
BBVA A INTERESES 3,600% 2012-10-13	EUR	200 000,00	1 578,08	200 434,47	434,47
BBVA AV 0,911 3,000% 2012-09-01	EUR	100 000,00	1 002,74	100 220,62	220,62
BBVA A INTERESES 3,600% 2012-10-13	EUR	200 000,00	1 578,08	200 434,47	434,47
BBVA INTERES 3,600% 2012-10-28	EUR	500 000,00	3 205,48	501 119,23	1 119,23
BANESTO 3,090% 2012-03-05	EUR	500 000,00	1 142,87	500 468,18	468,18
CAJA DE MADRID INTER 4,910% 2012-12-28	EUR	1 100 000,00	591,89	1 100 243,92	243,92
BANESTO SPREAD 0,952 3,090% 2012-04-05	EUR	1 000 000,00	4 571,50	1 000 670,56	670,56
CAJA_RURAL_DE_TOLEDO 3,500% 2012-07-11	EUR	500 000,00	3 931,50	500 781,79	781,79
CAJA_RURAL_DE_TOLEDO 3,100% 2012-02-14	EUR	500 000,00	2 038,35	499 996,20	(3,80)
BBVA CURVA SPREAD 0,9 2,962% 2012-02-15	EUR	800 000,00	3 051,26	800 376,70	376,70
CAJA DE MADRID INTER 4,910% 2012-12-28	EUR	1 100 000,00	591,89	1 100 243,92	243,92
BANESTO 1,327 3,500% 2012-08-03	EUR	100 000,00	1 438,35	100 271,57	271,57

Rural Castilla La Mancha, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
BBVA AV 0,911 3,000% 2012-09-01	EUR	100 000,00	1 002,74	100 220,62	220,62
BANESTO 3,590% 2012-09-21	EUR	200 000,00	1 986,79	200 594,78	594,78
BANESTO 3,590% 2012-09-21	EUR	200 000,00	1 986,79	200 594,78	594,78
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		12 150 000,00	55 584,60	12 162 706,13	12 706,13
TOTAL Cartera Interior		16 656 641,75	80 304,12	16 687 849,51	31 207,76

42

Rural Castilla La Mancha, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONOS DEL ESTADO EM. 29/07/0 1,49% 2012-10-29	EUR	486 850,00	3 468,30	487 031,70	181,70
TOTALES Deuda pública		486 850,00	3 468,30	487 031,70	181,70
Acciones y participaciones Directiva					
AMUNDI CREDIT EURO-I	EUR	93 941,13	-	94 053,03	111,90
AMUNDI PORTFOLIO OBLIG 3DEC	EUR	63 167,69	-	64 118,60	950,91
AMUNDI CREDIT 1-3 EURO-I	EUR	135 047,12	-	134 137,15	(909,97)
AMUNDI DYNARBITRAGE VOLAT-I	EUR	424 161,24	-	428 393,70	4 232,46
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		716 317,18	-	720 702,48	4 385,30
TOTAL Cartera Exterior		1 203 167,18	3 468,30	1 207 734,18	4 567,00

AS

Los datos contenidos en el presente informe han sido elaborados por la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Amundi Iberia, S.G.I.I.C., S.A. Su Consejo de Administración asume la responsabilidad de la citada información.

Evolución de mercados

A pesar de iniciar el año 2012 con la esperanza de que fuera un año positivo en cuanto a la definitiva recuperación económica, lo cierto es que se ha vivido uno de los años más turbulentos tanto desde el punto de vista político, como social o económico. El año 2012 puede considerarse como el año de ajuste más acentuado desde que se inició la crisis en el año 2007 en EE.UU.

Hemos visto como el sector privado ya ha realizado gran parte del ajuste, desapalancándose de forma gradual desde hace más de tres años. Este año, en cambio, se ha caracterizado por el inicio del ajuste en el sector público. Aunque como siempre, este proceso ha sido diferente en función de cada zona geográfica.

La economía norteamericana se encuentra en una fase más avanzada de la recuperación económica y a pesar del parón de actividad que supuso el huracán Sandy, el PIB del tercer trimestre se situaba en un +2,7% en términos interanuales. Existen datos macroeconómicos que objetivamente hacen pensar en un crecimiento económico más consolidado que el del resto de áreas: mayor recuperación del mercado inmobiliario, normalización de la inversión tras un parón durante el verano del 2012, y creación de puestos de trabajo que dan soporte al consumo privado.

Sin embargo, esta recuperación no está exenta de incertidumbre, que en el caso de EE.UU. es la necesidad de alcanzar un acuerdo político sobre ajuste fiscal, o "Fiscal Cliff".

Desde el punto de vista monetario, la Reserva Federal anunció un nuevo plan de estímulo en el mes de diciembre, por el cual se realizarán compras de bonos en el plazo más largo de la curva, con dinero nuevo, tratando de acelerar más el ritmo de recuperación de la economía, incrementando la masa monetaria.

Por el lado contrario, en la zona Euro, esperamos un ligero crecimiento de alrededor del 0,5% con una fuerte dispersión por países: crecimiento positivo en Alemania, contracción de la actividad en Francia, mejora económica en Italia y una extensión de la recesión en España.

El año 2012 se ha caracterizado por las fuertes tensiones sufridas por los países periféricos y las dudas acerca de la supervivencia de la moneda única. La consecuencia positiva ha sido el mayor compromiso asumido por parte de las autoridades de la zona Euro para avanzar en el proceso de un supervisor bancario europeo y de una futura unión fiscal. Este tipo de procesos no está exento de duras negociaciones políticas, que se pueden alargar en el tiempo produciendo volatilidad y haciendo que sea más lento el ritmo de la recuperación económica que en otras zonas geográficas.

En los países emergentes creemos que la actividad económica ha tocado fondo en China y Brasil en el tercer trimestre de 2012, e irán recuperándose y beneficiándose gradualmente de una recuperación del comercio global.

Los mercados a finales de verano empezaron a descontar que no era el fin del mundo, produciéndose fuertes avances en renta variable, tanto en Europa (EuroStoxx50 +16,39%), Japón (Nikkei 225 +15,42%) como en los principales mercados emergentes (HangSeng +16,54%, Bovespa +12,14%). En EE.UU., los avances fueron más moderados en mercados donde la corrección durante el verano no había sido tan aguda, como el S&P500 +4,70%.

La renta fija soberana europea ha recogido este movimiento positivo aún con más intensidad, especialmente la deuda periférica de la zona Euro, donde el diferencial entre el Bono español a 5 años y el Bono alemán pasaba de 470 puntos básicos a finales de junio hasta los 391 puntos básicos a cierre de año.

Gracias al importante avance que se produjo en el Consejo Europeo del mes de diciembre hacia una integración europea, las rentabilidades de los bonos a 10 años de países como Italia pasaron del 6,54% a finales de julio a rentabilidades del 4,11%, a finales de año. En el caso del Bono español a 10 años, se llegaron a superar rentabilidades del 7,60% en los peores momentos de mercado, hasta cerrar el 2012 por debajo del 5%.

A pesar de todo, el Bund alemán ha sido el activo refugio del año por antonomasia, llegando a tener rentabilidades negativas en los plazos más cortos de la curva. La renta fija corporativa también ha recogido este movimiento de caída de diferenciales de crédito desde 165 puntos básicos hasta 117,45 en el caso de Itraxx Europeo. Este movimiento ha sido aún más acusado en el caso del sector financiero.

Los mercados monetarios han recogido interés a lo largo del año. La recuperación de la confianza tras la fuerte crisis de deuda produjo una caída de los tipos en el corto plazo de la curva desde tipos superiores al 2,5% en 6 meses hasta niveles cercanos al 1% a cierre de año. Esta caída tan acusada de las rentabilidades en los plazos más cortos de la curva han producido cierto tensionamiento sobre todo en las curvas periféricas. En España, la necesidad de financiación de las entidades financieras motivó que continuara la guerra de remuneración de depósitos, aunque con rentabilidades menos agresivas que en períodos anteriores.

El petróleo ha recuperado desde los mínimos anuales del mes de junio a 90\$/bl Brent hasta niveles de 110\$/bl Brent, cotizando el inicio de la recuperación económica, principalmente en EE.UU. El oro actuó como refugio durante los meses de verano, cuando alcanzó los 1790 \$/oz. relajando sus cotizaciones hasta niveles de 1657\$oz a cierre de año.

En cuanto a las divisas, el Euro tocó mínimos contra el Dólar norteamericano en los peores momentos de la crisis de deuda a niveles de 1,20 para recuperar de forma significativa hasta niveles de 1,32 a cierre de año, una vez que los peores augurios de la viabilidad de la moneda única se habían disipado. Este movimiento también estuvo soportado por la decisión de la Reserva Federal de iniciar una nueva política monetaria expansiva.

Informe de gestión del ejercicio 2012

En la siguiente tabla se observan la evolución de los principales mercados, así como la variación anual:

	31/12/2012	30/06/2012	31/12/2011	2º Sem. 2012	2012
EuroStoxx 50	2635,93	2264,72	2316,55	16,39%	13,79%
FTSE-100	5897,81	5571,15	5572,28	5,86%	5,84%
IBEX-35	8167,5	7102,2	8566,3	15,00%	-4,66%
Dow Jones IA	13104,14	12880,09	12217,56	1,74%	7,26%
S&P 500	1426,19	1362,16	1257,6	4,70%	13,41%
Nasdaq Comp.	3019,514	2935,05	2605,15	2,88%	15,91%
Nikkei-225	10395,18	9006,78	8455,35	15,42%	22,94%
€/ US\$	1,3193	1,2667	1,2961	4,15%	1,79%
Crudo Brent	111,11	97,8	107,38	13,61%	3,47%
Bono Alemán 10 años (%)	1,316	1,583	1,829	-0,27	-0,51
Letra Tesoro 1 año (%)	2,10	3,85	2,82	-1,76	-0,72
Itraxx Main 5 años	117,402	165,9	172,997	-48,50	-55,60

En el año 2012, el fondo Rural Castilla la Mancha ha logrado una rentabilidad del 3,08% frente al 0,24% del EONIA.

El fondo ha obtenido una rentabilidad superior al activo libre de riesgo por los altos rendimientos en activos del mercado monetario, específicamente los depósitos bancarios. Esta estrategia está siendo implementada desde el tercer trimestre de 2011, época en que decidimos ir incrementando nuestra posición en esta clase de activo para beneficiarnos de la atractiva rentabilidad ofrecida por las entidades financieras españolas en los depósitos financieros.

Tras la positiva primera mitad del año, el entorno de tipos de la deuda española se encontró sumamente tensionado y se vio un fuerte efecto arrastre sobre las principales entidades de crédito españolas. Durante el primer semestre del año, el perfil de riesgo se incrementó levemente debido a la rebaja de rating del Estado y de entidades financieras españolas. En este contexto, durante el principio del segundo semestre, incrementamos la exigencia de calidad crediticia en el segmento depósitos al tiempo que incrementamos el peso en Letras del Tesoro a 1 año debido al diferencial de rentabilidad que se estaba viendo en el mercado. Esta estrategia se invirtió durante el cuarto trimestre, donde el rally de la deuda española nos permitió deshacer posiciones con fuertes plusvalías y retomar depósitos con tipos atractivos, debido a la guerra de pasivo que se apreciaba en el mercado. En cuanto al crédito, su evolución fue paralela a las Letras; fuimos reduciendo su peso a medida que su rentabilidad se estrechaba, hasta terminar por deshacer toda la posición a final de año.

En consecuencia, respecto a la cartera a final de año resaltamos el aumento del peso en mercados monetarios al 100% (casi un 88% en depósitos, algo más del 8% en Letras del Estado y casi un 4% en efectivo) frente al 96,5% de cierre de junio, reduciendo estrategias de crédito y volatilidad. Además, la exposición a Euro Corporate entre 1 y 3 años se ha reducido del 3,5% en junio al 0% en diciembre, con el objetivo de aprovechar la rentabilidad de otros activos más atractivos.

Entre las principales posiciones del fondo destacan los depósitos financieros con vencimientos inferiores a 12 meses en entidades financieras como BBVA, Grupo Santander, Caja Rural Castilla la Mancha, Sabadell y Bankia.

Por otro lado, el 100% de los activos están denominados en moneda Euro. La duración modificada de la cartera a cierre de diciembre ha sido de 0,64 años frente al 0,57 de cierre de junio.

Con esta configuración de estrategias se espera volver a obtener una rentabilidad neta superior a EONIA en el plazo de un año con una volatilidad que no supere el 2% anual.

Todas las IICs de la cartera pertenecen al grupo Amundi y todos los derivados están cotizados en mercados organizados. No se ha invertido en derivados OTC ni en instrumentos acogidos al apartado 48.1j. del RIIC.

Desde el punto de vista de riesgo, utilizando como criterio la volatilidad del valor liquidativo, se puede comprobar que la volatilidad trimestral, 0,13% se ha reducido respecto al trimestre anterior 1,22%, aunque en términos anuales (0,65%) ha sido algo superior a la del ejercicio 2011 (0,40%). La volatilidad de Rural Castilla la Mancha ha sido inferior a la Letra del Tesoro a 1 año tanto en términos trimestrales (1,26%) como anuales (2,54%).

La rentabilidad semestral del fondo (+1,63%) es inferior a la media de la gestora (7,43%) debido fundamentalmente a la clase de activo más conservadora en la que el fondo invierte.

En este contexto, el patrimonio del fondo ha aumentado en 5.220.806,33 euros, y su número de partícipes ha aumentado en 173.

Perspectiva de los mercados

El fuerte año de ajuste vivido durante el 2012 nos hace replantearnos la distribución de activos de cara a este ejercicio. La fuerte corrección en precio de los activos con mayor riesgo, el compromiso por parte de las autoridades tanto políticas como monetarias, el ajuste estructural de las economías periféricas y el inicio del saneamiento del sistema financiero nos hace estar más cómodos con activos de mayor riesgo de cara a este primer trimestre de 2013.

Sin embargo, continúan existiendo riesgos, nada despreciables como la solución definitiva al techo de deuda en EE.UU, las próximas elecciones en Italia o Alemania y las dudas sobre si finalmente España pedirá el rescate. Por lo cual, afrontaremos 2013 con cautela, con una mayor exposición a activos de riesgo pero monitorizando de forma estrecha la volatilidad del mercado, incrementando esfuerzos para aprovechar las buenas oportunidades que puedan surgir, al mismo tiempo que ajustando los niveles de riesgo de la cartera en todo momento.

En consecuencia a estas perspectivas y teniendo en cuenta los activos en los que invierte Rural Castilla la Mancha, continuaremos con la actual política de inversión con el objetivo de batir el rendimiento del índice EONIA con una volatilidad máxima del 2% anual.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003 de IIC, en relación a la separación con el Depositario, la Sociedad, como Sociedad Gestora y Credit Agricole Luxembourg Sucursal en España, como entidad Depositaria, han elaborado un procedimiento específico con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Amundi Iberia ejerce los derechos inherentes de los valores que integran la cartera de los fondos gestionados por la Gestora, únicamente cuando el emisor de los mismos sea una sociedad española y la participación de los fondos en la misma tenga una antigüedad superior a 12 meses, siempre que dicha participación represente, al menos, el 1% del capital de la sociedad participada. El sentido del voto se adopta por la Gestora con total independencia y objetividad siempre en beneficio exclusivo de los intereses de los partícipes, siendo favorable con carácter general excepto en los casos en que la aprobación de los acuerdos sometidos a la consideración de la Junta de Accionistas tengan un efecto negativo sobre la liquidez y/o el valor de la acciones de la sociedad, y sobre la rentabilidad de la inversión de la cartera de los fondos.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

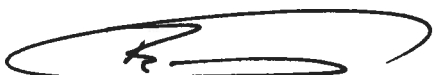
Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

RURAL CASTILLA LA MANCHA, F.I.

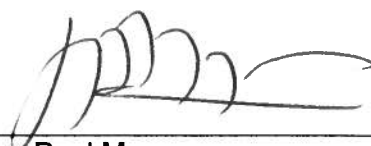
**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2012**

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Amundi Iberia, S.G.I.I.C., S.A., D. Alexandre Lefebvre, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo han procedido a formular, en cumplimiento de la legislación vigente, las presentes cuentas anuales e informe de gestión, y Diligencia, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad Gestora del Fondo, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

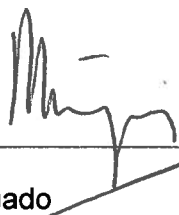
27 de marzo de 2013



D. Juan Evaristo Fábregas Sasiain
Presidente



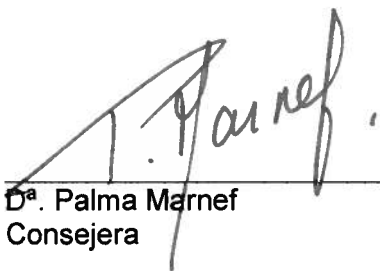
D. Jean Paul Mazoyer
Vicepresidente



D. Didier Turpin
Consejero Delegado

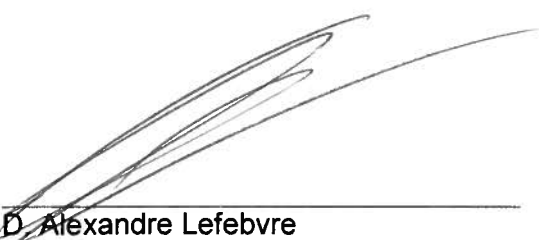


D. Antonio María Elósegui Larrañeta
Consejero



D.ª Palma Marnef
Consejera

El Secretario del Consejo de la Sociedad Gestora del Fondo procede a visar todas las anteriores páginas de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 como evidencia de su formulación por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, los cuales, mediante su firma original en esta página, junto a la firma asimismo original del Secretario, aceptan este procedimiento y asumen las páginas en las que consta la firma del Secretario como firmadas por ellos.



D. Alexandre Lefebvre
Secretario no consejero